



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 100 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:06 horas, del veinticinco (25) de junio de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 098 del 23 de junio del 2020
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
La presidente deja constancia de la presencia del Concejal William Henao en la sesión plenaria.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 098 del 23 de junio del 2020
El Concejal William Jaramillo solicita que modifique la parte donde se corrige la cifra al Concejal Murgueitio quien hace la aclaración es el Concejal Diego Parra y no el Concejal William Jaramillo.
La secretaria informa que es aprobada el acta con la corrección presentada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación NO 01 Lorena Paola Peña, Secretaria de Salud, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.331, acciones realizadas mitigación contra el dengue.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

Comunicación No 02 de Jenifer Mariana González Inspectora 1, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.282. el contrato para la atención vulnerable de calle en el polideportivo del barrio Guacanda se encuentra en ejecución

Comunicación No 03 de Jenifer Mariana González Inspectora 1, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.324, acciones realizadas por la Secretaria de Paz y Convivencia en las nuevas invasiones que se han presentado.

Comunicación No 04 de Jenifer Mariana González Inspectora 1, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.339, acciones realizadas por las invasiones presentadas en el municipio de Yumbo.

Sobre ampliación del pico y cedula se elevará consulta a la secretaria de salud para lo pertinente.

Comunicación No 05 Lorena Paola Peña, Secretaria de Salud, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.336, en este momento no se están realizando acciones de control intradomiciliaria contra el dengue, no se ha recibido por parte de la UES solicitudes para realizar ese tipo de intervenciones. varios, no hay inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando: la labor que viene desempeñando el señor secretario de Paz y Convivencia es de exaltar, pero uno mirando por ejemplo el decreto que saco el gobierno que no se puede desalojar gente durante la cuarentena de la pandemia esto lo están aprovechando las mafias de las invasiones para invadir, yo creo que sería bueno que Paz y Convivencia o el alcalde oficiara al alto gobierno, Paz y Convivencia que son los que tienen que hacer cumplir el código de policía, me comenta gente de allá de los sectores de donde han invadido que llegan carros de alta gama a supervisar como están invadiendo, traen personas, las ubican allí, les pagan luego venden los predios.

Se leyó una carta de la señora epidemióloga, sería bueno citarla aquí al Concejo con la Secretaria de Salud para que nos digan, aquí en Colombia creo que ya pasamos los 2.500 muertos o fallecidos por el covid y ya vamos para cerca de 75.000 contagiados y aquí en Yumbo también la cifra ha aumentado, aunque se ha recuperado mucha gente, pero si sería bueno hacer una proposición consistente en citar a la Secretaria de Salud y conocerle la cara a la epidemióloga porque la verdad lleva tiempo aquí y yo no la distingo, porque ella no vive aquí, ella vive en Cali, sería bueno que nos rotáramos las citaciones a Control Político de los diferentes jefes de despacho por parte de los 15 Concejales.

Otro tema el día sin IVA, que bueno hubiera sido que la que se hubiera reactivado con las ventas de la industria nacional, se dice que se vendieron cerca de 5 billones de pesos el día sin IVA, pero si uno mira en todas las imágenes que pasaron los medios de comunicación a nadie se veía cargando una camisa hecha en Colombia, eran computadores, televisores, pura tecnología extranjera, entonces yo me pregunto si en verdad quebrar la cuarentena por vender productos que llegan a Colombia no vi yo que el día sin IVA apoyara la industria Colombiana como Aritex, como Arturo Calle, pero la economía colombiana se reactivó con el día sin IVA, no creo, yo creo que allí es mi manera de ver las cosas se equivocó el gobierno porque han debido hacer un día sin IVA pero para los productos nacionales, lo único que hicieron fue aumentar el riesgo de más contagios con el covid.

Tiene la palabra el Concejal Gustavo Cano: sobre lo que decía el Concejal Carlos Arturo Villa en cuanto en cuanto al tema de los desalojos, el decreto 579 del 20 de abril del presente año en su artículo 1 habla puntualmente suspensión de acciones de desalojo, pero lo habla con referencia a los arrendatarios, no tiene nada que ver con el tema de las invasiones, las invasiones siguen siendo ilegales y por ende pueden seguir siendo desalojadas por la autoridad del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz: la respuesta que da el comunicado del Secretario de Paz y Convivencia pues queda uno un poco preocupado con el tema de las invasiones, falta unificar el procedimiento para combatir estas invasiones porque vemos que en los terrenos en que IMVIYUMBO ha hecho reubicaciones pues ese procedimiento está a cargo de IMVIYUMBO y por las invasiones nuevas pues está a cargo de Paz y Convivencia, sería muy bueno como usted lo dijo unificar un solo procedimiento para combatir esta problemática, sería bueno que a través de la secretaria del Concejo solicitarle a IMVIYUMBO de esos terrenos donde se ha hecho reubicación cual es el estado actual de esos terrenos, si hoy se encuentran invadidos, para así mismo hacerle la solicitud a IMVIYUMBO si ha hecho o no ha hecho las querellas correspondientes o las

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

quejas a la inspección de policía para combatir estas invasiones en los terrenos que ya se han reubicado las personas.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: para complementar lo que dijo el Concejal Gustavo Cano incluso en una sentencia de la alta corte determina que quedaban suspendidos los desalojos, pero es claro que es únicamente aquellos desalojos productos de decisiones judiciales, mas no lo que tiene que ver con invasiones.

por otro lado, nosotros tenemos que ser muy ágiles en todos los temas incluso en el tema de reactivación económica y demás, uno de ellos es la necesidad imperiosa que por favor la administración estudie la posibilidad de aumentar un día hábil, la posibilidad de que las personas puedan hacer sus vueltas bancarias, los yumbeños con una sola posibilidad de un dígito a la semana, para hacer sus vueltas bancarias por ejemplo está generando que se desarrollen aglomeraciones en las afueras de los bancos y esto es peor, con la posibilidad de dos días primero se va a garantizar que los establecimientos de comercio puedan tener la facilidad de esa reactivación económica, los bancos se están llenando muchísimo en las afueras, ya ciudades como Cali, Jamundí, Palmira han implementado incluso los días pares, impares para que las personas puedan salir a hacer sus vueltas, entonces insistir nuevamente que hagan ese estudio que revisen la posibilidad y le aseguro que con esto se lograra que hayan menos aglomeraciones porque las personas van a tener dos días para hacer sus vueltas bancarias y sus vueltas legales.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: el gerente de la ESPY nos pidió que por favor no se hiciera una invasión más en este municipio puesto que el tema de los servicios públicos está bien complicado, ahora referente a lo que decía el Concejal Carlos Arturo Villa sobre el COVE es muy importante que la persona que maneja el COVE nos explicara a nosotros y a los yumbeños que está haciendo el Comité, el día de mañana hare la petición formal para que el Comité de Vigilancia Epidemiológica le demos la oportunidad y se presente ante nosotros para que nos explique cómo va el Comité de Vigilancia.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: ahora con las posibilidades que tenemos los yumbeños y las personas de Salir a hacer ejercicio se ha generado que las personas están sacando a pasear a sus mascotas y muchas de esas mascotas son los perros que denominamos como un poco violentos, pedirle a los Yumbeños pero también a la secretaria de gobierno que por favor hagan control, la gente está sacando estos perritos sin los bozales, he tenido la posibilidad de ver dos ataques de estos perros, tengo entendido que la ley obliga que cuando se pasean con estas razas que tienen un alto grado de peligrosidad deben de andar con su respectivo cuidado y bozal.

La presidente dice: ya con la secretaria general estamos pendientes de que la ARL nos confirme la asistencia de un infectólogo para nosotros llamar a todo el equipo que tiene que ver con el tema de salud, el comité de epidemiología y a todos a una sesión especial donde intervengan los funcionarios y los Concejales para que la comunidad tenga la oportunidad de escucharlos y además vamos a abrir un espacio de inscripciones para que la comunidad participe y podamos nosotros hacer una gran sesión únicamente relacionada con los temas del covid, les solicito a los honorables Concejales que no hagamos invitaciones independientes sino que me permitan poder organizar esta sesión para el mes de Julio.

El tema de las invasiones seguir solicitando a la oficina de Paz y Convivencia, pero si quiero aclarar algo, ya es hora de que tengan una reglamentación, que a una oficina se le adjudique que pueda hacer los desalojos, IMVIYUMBO no tiene funciones policiales. Secretaria para que se le envíe la carta al señor alcalde viendo la posibilidad que al menos un día a la semana las personas tengan la oportunidad de ir a los bancos.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz: IMVIYUMBO no tiene competencias policiales, pero si sería bueno como le dije que a través de la Secretaria General nos informen que terrenos donde se han hecho las reubicaciones, es IMVIYUMBO quien tiene que hacer la solicitud o la querrela, poner la queja ante la inspección de policía o la Secretaria de Paz y Convivencia entonces para saber cómo va ese proceso y para nosotros también poderle solicitar información al Secretario de Paz y Convivencia.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: en la vigencia pasada del Concejo se creó una comisión accidental precisamente para este tema de las invasiones y de las competencias de las diferentes secretarías, y era la misma situación de ahora, entonces yo creo que ahí nace la posibilidad como planteaba el medico Fernando David que se pueda crear esa comisión accidental que pueda acompañar estos procesos en esta

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

vigencia y poderse reunir y determinar esa ruta de acción que como usted lo dice es la que se necesita aquí para que se determinen competencias y responsables ante esta situación.

La presidente dice: que se le envíe la comunicación al Instituto de Vivienda Urbana de Yumbo para que nos digan en que estado se encuentran los lotes que han sido reubicados para así tomar decisiones.

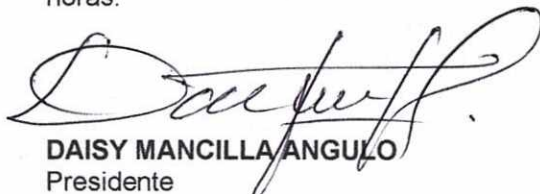
referente a lo de la comisión accidental para que haga el acompañamiento a los funcionarios y trabajar el tema de las invasiones en la próxima sesión hacemos esa comisión accidental, hay personas que les apasiona estos temas y me gustaría que me lo hicieran saber por el interno para así conformar la comisión.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: que se integren también la de salud y la de seguridad, o sea las 3 comisiones cada una con 5 Concejales, pero voluntarias como dice usted.

La presidente dice: hay una comisión que no es accidental sino permanente, que es la comisión de la defensa de los derechos de la mujer y no la hemos integrado todavía, se está trabajando también en la reforma al reglamento interno del Concejo que se estaría presentando el próximo mes, donde está incluido todo lo del estatuto de la oposición que no estaba porque es una norma nueva, y también estoy mirando para integrar la comisión de la defensa de los derechos de la mujer.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:21 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 26 de junio del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co